

RED NACIONAL DE CAMINOS (RNC)

Actualización 2024

- La RNC contiene 179 536 km de carreteras, 527 319 km de caminos rurales y 203 242 km de vialidades urbanas.
- Integra 295 590 localidades geoestadísticas urbanas y rurales.

La Red Nacional de Caminos (RNC) proporciona a la sociedad y a las Unidades del Estado información sobre una red única de transporte terrestre. Integra carreteras, vialidades, caminos y veredas del país. Contribuye a determinar rutas en sistemas de información geográfica que se orientan al análisis de redes de transporte y al estudio de diversos fenómenos relacionados con los caminos.

En su actualización 2024, la RNC contiene 179 536 km de carreteras, 527 319 km de caminos rurales, 21 560 km de veredas y 203 242 km de vialidades urbanas. Integra 4 905 localidades geoestadísticas urbanas y 290 685 localidades geoestadísticas rurales, para un total de 295 590 localidades geoestadísticas urbanas y rurales.

La RNC cuenta con 27 011 sitios de interés como puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril, entre otros. Incluye pasos a desnivel, número de carriles, número y ancho de carretera, maniobras prohibidas, sentidos de circulación, entre otros.

Alimenta productos institucionales, como el Mapa Digital de México y el Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas (SIATL), los cuales ayudan a determinar las rutas óptimas de traslado entre un origen y un destino.

Los datos de la RNC se integran a los mapas de las zonas metropolitanas, a Conociendo México y al Mapa hipsográfico y batimétrico de la República Mexicana en diversas escalas (representa información concerniente al relieve terrestre continental y submarino, las vías de comunicación, hidrografía, orografía, nombres geográficos, entre otros); además, a productos que se utilizan para los distintos censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para cálculos de proximidad y búsqueda de rutas de evacuación, entre otros usos.

El INEGI genera la RNC en colaboración con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el Instituto Mexicano del Transporte. Esta red se modeló y estructuró con las especificaciones técnicas para Sistemas Inteligentes de Transportes y se apega a la *Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional*.

Con base en la declaratoria de la RNC como Información de Interés Nacional (*Diario Oficial de la Federación*, 6 de octubre de 2014), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la RNC es información oficial y de uso obligatorio para los diferentes ámbitos de gobierno.

La RNC puede consultarse en:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=794551132166>, así como en los sitios institucionales de las dependencias que lo generan.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241.
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

